

Guayaquil, 5 de junio del 2013

Señor Ingeniero

FERNANDO DOMINGO ZAMBRANO CUNTO

Ciudad.-

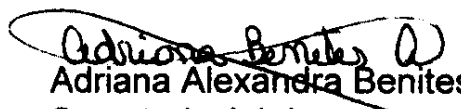


De mis consideraciones:

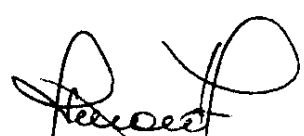
Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Compañía **CONSTRUFENIX S. A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** por el lapso de **cinco años**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

La Compañía anónima **CONSTRUFENIX S. A.**, se constituyó el 14 de abril del 2003, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 20 de junio del 2003, de fojas 74.057 a 74.074, Número 10.995 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 16.609 del Repertorio.

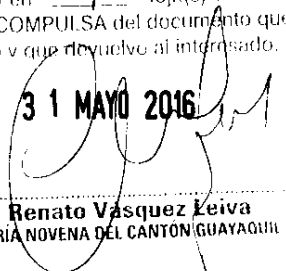
Atentamente,


Adriana Alexandra Benites Alvarez
Secretaria Ad- hoc

RAZON: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CONSTRUFENIX S. A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, 5 de junio del 2013


ING. FERNANDO DOMINGO ZAMBRANO CUNTO
C. C. # 0904894672

Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en 1 hoja(s) útiles es fiel y exacta(s) COMPULSA del documento que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.


31 MAYO 2016

Dr. Renato Vasquez Leiva
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 26.760
FECHA DE REPERTORIO: 11/jun/2013
HORA DE REPERTORIO: 14:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Junio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CONSTRUFENIX S.A., a favor de FERNANDO DOMINGO ZAMBRANO CUNTO, de fojas 76.936 a 76.938, Registro Mercantil número 11.308.

ORDEN: 26760



Guayaquil, 12 de junio de 2013

REVISADO POR: X



Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en 1 foja(s) útiles es fiel y exacta(s) COMPULSA del documento que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

31 MAYO 2016

Dr. Renato Vasquez Leiva
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO



Diligencia No. 2013-09-01-33.001760

ABOGADO JOSE ANTONIO PALERON
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada mediante Decreto Supremo 2386, publicada en el Registro Oficial N° 564 del 12 de Julio de 1978, DOY FE, que la fotocopia presentada, compuesta de 2 (dos) folios es exacta y fiel, está correcta y conforme al documento original que se me exhibió y que devuelvo al interesado.

Guayaquil, 12 de junio de 2013

AB. JOSE ANTONIO PALERON
NOTARIO TERCERO

Nº 0360656

ESPACIO EN BLANCO

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

09 JUN 2016 HORA: 12:43

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: M. Michelle

ESPACIO EN BLANCO